



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

16 ABR. 2002

RES. H No. 438-02

Expte.No. 4.647-01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura LOGICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H No. 350-02 se designa a la Prof. BERTA GRACIELA ALBESA en el cargo mencionado en el exordio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- RENOVAR a la Prof. BERTA GRACIELA ALBESA, las funciones que venia desempeñando como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva, para la asignatura LOGICA, de la Escuela de Filosofía a partir del 26 de marzo de 2002.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Escuela de Filosofía.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

